



Intendente de Dina Huapi

**SANTIAGO
MOREIRA**

**PLAN DE GESTIÓN
MUNICIPIO DE
DINA HUAPI
2015-2019**





Elección municipal de Intendente, Concejales e integrantes del Contralor 2015.

Los ejes de nuestra gestión en el Municipio serán:

- La creación y sustentabilidad de puestos de empleo.
- La gestión de un sistema de salud fundamental para

Dina Huapi, y la jurisdicción del ejido.

- Diálogo con los vecinos, para poder dar sustentabilidad a las políticas públicas.
- Fortalecimiento de las instituciones del estado, mediante políticas destinadas a estos efectos, ordenanzas y toda acción que los poderes del estado pueda aplicar.



Estas son algunas de nuestras propuestas:

- Expansión del ejido municipal:

Creemos en la necesidad de ampliar rápidamente los límites geográficos de nuestro municipio.

Es urgente comenzar a planificar la creación de un cementerio municipal, la creación de un basurero, con su respectiva planta de reciclaje.

Creemos en la inminente necesidad de tierras para nuestros jóvenes y familias conformadas, las cuales se ven impedidas de poder acceder a la tierra.

- Producción y trabajo:

Proponemos la creación de un parque industrial pequeño, con cuidado del medio ambiente y de crecimiento sustentable.



Creación de escuela de oficios municipal, dictado de cursos y talleres con salida laboral.

Trabajo joven: mediante la implementación de políticas de inclusión, buscaremos solución a los jóvenes que no tengan empleo ni asistan a clases, priorizando la escolarización. Para este objetivo creemos que es fundamental aplicar los programas nacionales, tales como el “Plan Progresar”, “Plan Fines”, etc.

Bolsa de empleo:

Creemos que es necesaria la puesta en valor de la bolsa de empleo municipal articulando con los empresarios de nuestra localidad.

- **Obra pública:**

Impulsaremos desde el Concejo Deliberante, como órgano encargado de aprobar el presupuesto anual, un fortalecimiento de la inversión en



obra pública sostenida en infraestructura. La obra pública adquiere además, un valor estratégico en cuanto a la preparación del Municipio para la recepción adecuada de turistas, prestación de servicios adecuados a los ciudadanos.

- **Déficit habitacional:**

Mediante gestiones a nivel provincial y nacional, y una vez expandido el ejido municipal, queremos apalear el problema del déficit habitacional que hoy

tiene nuestro Municipio, pudiendo realizar planes de viviendas, acordes a la fisionomía del lugar, pero accesibles a la vez.

Fortalecimiento de la economía social y los microcréditos:

En la comunidad, ya se cuenta con experiencias favorables en este aspecto. En un mundo en el que sistema financiero está colapsado, es imperioso apoyar políticas participativas para el desarrollo sustentable. Es vital en este aspecto contar con créditos



blandos para micro emprendedores y acompañar la organización y la formalización de los mismos, a través de la Leyes Nacionales de Monotributo Social, Microcrédito y Marca Colectiva fomentando el asociativismo en todas sus formas.

- **Salud:**

Independientemente de que el sistema de salud es competencia del ejecutivo provincial, desde el ejecutivo municipal creemos en:

Fortalecer nivel primario de atención, ayudando y acompañando el actual sistema de salud.-

Gestionaremos el pago de alquiler de vivienda de los profesionales de la salud.-

Entre provincia y nación se gestionará los módulos.-

La descentralización del servicio de salud para asegurar su prestación equitativa.-

Visión de la seguridad:



Aunque la policía es provincial, la seguridad va mas allá, es fundamental la inversión en el espacio público, iluminación, cuidado de espacios verdes, regularización de los terrenos baldíos que puedan contener malezas, chatarras, etc. que favorezcan o sean proclives a funcionar como aguantaderos.-

- **Participación ciudadana:**

Será un fuerte eje de nuestra gestión en el Municipio. Ya en la elaboración de la Carta Orgánica,

nuestros Convencionales Constituyentes apoyaron este modo de participación, añadiendo un apartado especial a tal efecto. Desde el Concejo Deliberante, se apoyará con una ordenanza a la participación ciudadana. Esto es vital para detectar posibles problemas basados en la palabra de quienes los viven a diario, los vecinos.-

Juntas vecinales:

Serán puestas en valor y desde el ejecutivo se colaborara dentro del



marco dispuesto por la carta orgánica para regularizar las autoridades y así lograr su correcto funcionamiento.-

- **Inclusión de la zona Ñirihuau:**

Históricamente se ha excluido a Ñirihuau de Dina Huapi, no sólo de forma geográfica (no figura como parte de Dina Huapi), sino también relegándolo en materia de crecimiento, es decir, por ejemplo, se lo ha excluido de la

prestación de servicios básicos como el agua, el gas, etc.

Es nuestro compromiso con estos vecinos, hacer una reparación histórica, y gestionar, mediante todos los medios posibles, la prestación de los servicios básicos.

Es nuestro compromiso la presencia constante de los poderes del estado en este barrio de nuestro ejido.-

- **Integración regional:**



Con la inminente finalización de la ruta nacional 23, Creemos que es fundamental la integración de los municipios y ciudades vecinas de la línea sur, para tal efecto, vamos a promover todo tipo de foros de debate, mesas de trabajo interjurisdiccional, etc. Para fortalecer las relaciones y generar vínculos de todo tipo, incluyendo los comerciales. Continuaremos participando del Foro de Concejales.

- **Cultura:**

Creemos fuertemente, que la cultura es un derecho, por lo tanto, el acceso, el disfrute y la creación de los bienes culturales, favorecen ampliamente la inclusión.

Facilita el acceso a la práctica y desarrollo de las actividades culturales

Es necesario generar talleres, cursos, etc. Destinados a la formación de artistas de todo tipo y edades y gestionar la



construcción de más espacios para tal fin.

Crea espacios públicos aptos, para el desarrollo de las distintas manifestaciones artísticas y culturales, actuando en consecuencia sobre las necesidades de las mismas.

Vamos a poner en valor los espacios ejemplares que posee Dina Huapi, como por ejemplo el SUM. Desde el Ejecutivo se desarrollaran todas las tareas posibles, para poder traer a los

vecinos los mejores espectáculos posibles.

Además es fundamental apoyar el crecimiento de los artistas locales, los cuales deben ser tenidos en cuenta a la hora de organizar eventos. Es muy importante darle la posibilidad de participar en las fiestas del pueblo y demás eventos que se organicen, siempre que sea posible.-

Trabajar mancomunadamente con las diferentes organizaciones interesadas en aportar a la



cultura, formación, difusión, etc.
Para lograr nuevos espacios de encuentro, de expresión artística y cultural en todas sus formas, de ferias artesanales.

- Tránsito:

Proponemos Mejorar los controles con más y mejores inspectores, trabajando en conjunto con la policía provincial, en el marco de un acuerdo.

Transporte público:

Es fundamental comenzar a participar en las licitaciones del transporte público de pasajeros. Hasta ahora las condiciones solo las negocia nuestra ciudad vecina de Bariloche.

Desde esta conducción sostenemos que es fundamental la participación del Ejecutivo Municipal en la toma de decisiones tan importantes para nuestra comunidad.



Cuerpo de inspectores de tránsito y transporte. Tribunal de faltas.

Trabajar en la recuperación de la estación de tren Ñirihuau.

Construcción de más kilómetros de bicisenda.

Un parador para los colectivos de media y larga distancia.

Situación de las calles:

Es inminente el comienzo de obras de planificación y construcción de un sistema de

cloacas y tendido de caños para otros servicios tales como el agua y el gas, capaz de satisfacer la necesidad de Dina Huapi durante los próximos 20 años. Una vez realizado este proyecto se comenzara con la colocación de los cordones cuneta y el posterior proceso de asfaltado de las principales calles del pueblo. Mientras tanto las calles serán mantenidas con aporte de material y el correspondiente trabajo de maquinaria vial.-



- **Higiene Urbana:**

Recolección de residuos:

creemos que es fundamental el mejoramiento de la recolección de residuos y estamos convencidos de que podemos mejorar el cuidado del medio ambiente mediante la aplicación de políticas de separación y clasificación de residuos.-

Además, estudiamos la factibilidad de la construcción de briquetas, estas mismas realizadas a partir de residuos

forestales, los cuales se desperdician actualmente.-

- **Pueblos originarios:**

Como apoyamos en la Carta Orgánica, nos comprometemos a dialogar profundamente para su reconocimiento “oficial” dentro del municipio.

DINA HUAPI



f <https://www.facebook.com/fpvdh>